

**PROGRAMA DE DEMOCRACIA Y GOBERNABILIDAD**

**REQUERIMIENTO DE COTIZACIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS (propuestas técnica y económica)**

**RDC N° 019-C1-2019**

**“Consultoría de Apoyo a la Dirección General de Planificación y Desarrollo en la elaboración de un aplicativo informático que facilite el Plan Operativo Institucional– POI – de la Corte Suprema de Justicia – CSJ”**

Asunción, 17 de Diciembre de 2019

**Preguntas y respuestas**

**Pregunta 1.** Con respecto al punto "3.1.4. Mantenimiento de tablas menores, esto implica poder modificar e insertar en caso de cambios." ¿Se podría detallar a qué se refiere con “tablas menores”?

**Respuesta: Nos referimos a tablas como ciudad, localidad, unidad de medida, etc.**

**Pregunta 2.** Con respecto al punto "4.1. Articular un conjunto de informes, con acceso a determinadas métricas." ¿Se podría especificar una cantidad aproximada o referencial de informes a ser desarrollados?

**Respuesta: La Cantidad de informes a desarrollar es de aproximadamente 10.**

**Pregunta 3.** En la ADENDA 1, en el apartado V. PRODUCTOS ENTREGABLES, CRONOGRAMA ESTIMATIVO Y % DE PAGO, dice que se deberá realizar, Capacitación a los usuarios del aplicativo relacionado al Módulo 3, tipo formador de formadores a unos 300 técnicos a nivel nacional, se consulta ¿Se espera que la consultoría realice capacitaciones fuera de Gran Asunción?

**Respuesta: Si, se espera que la consultoría realice capacitaciones fuera de gran Asunción, a nivel Nacional.**

**Pregunta 4.** En la ADENDA 1, en el apartado de VI. LICENCIA DE LOS PRODUCTOS, dice: La consultoría que sea adjudicada, deberá asegurar el servicio de base de datos, quedando a su cargo el costo relacionado a las licencias de desarrollo y mantenimiento de la misma, se consulta ¿Existe alguna licencia solicitada o se espera que la empresa adjudicada proponga una base de datos licenciada?

**Respuesta: "El organismo de ejecución del plan operativo institucional cuenta con infraestructura informática definida, por lo cual se requiere adecuar el aplicativo a licencia SQL Server 2017 y a licencia a Sistema Operativo Windows Server 2019"**

**Pregunta 5.** En el pliego de Bases y condiciones en la página 11 Evaluación Económica, Se solicitan planillas de eventos, se consulta, ¿A qué tipo de eventos se refiere, ya que en la página 7 del PBC dice que los eventos NO APLICAN?

**Respuesta: las planillas de eventos se completan, únicamente, en el caso que la consultoría requiera. En el caso de este llamado, no aplica.**

\*\*\*\*\*